



INTRODUCCIÓN

Teniendo siempre presente el documento ya publicado por la FACV denominado **“Protocolo de actuación para la organización de competiciones”**, se complementa el mismo con las siguientes especificaciones de cara a la organización de pruebas de Ruta, Campo a Través, Marcha en ruta y Trail Running incluidas en el calendario de la FACV, desde el momento de la publicación del mismo.

Consideraciones generales

- Es necesario el uso de mascarillas desechables antes y después de cada carrera.
- El contacto entre atleta y juez en cualquier momento de la prueba se realizará verbalmente y manteniendo, al menos, 1,5 m de distancia.
- No se podrá saludar al finalizar la prueba y se abandonará inmediatamente la zona de competición.
- El acceso a la zona de secretaría de competición estará limitado al Juez Árbitro, al Delegado COVID-19 y al Responsable de la competición.

Protocolo de actuación Jueces RFEA

- El uso de mascarilla será obligatorio.
- Distancia de, al menos, 1,5 m entre jueces antes, durante y después de la prueba.

Cronometraje y juzgamiento

- Uso de espacio amplio o con separación mediante mamparas entre operadores, etc.
- Obligatorio el uso de mascarillas desechables.
- En caso de no existir mamparas, mantener distancia interpersonal de 1,5 m.
- Publicación telemática de resultados (no se entregarán ni publicarán de ningún modo resultados en papel).
- Control de la carrera en coche máximo 2 personas o vehículo alternativo (bicicleta personal o similar).

Recogida de dorsales y bolsas del corredor

- Sólo podrá personarse en la carpa/sala un representante por club, al que se entregarán todos los dorsales/chips del mismo.
- Se debe respetar una distancia de 2 metros entre las personas dentro de la carpa/ sala de registro y en el área de espera fuera de la carpa/sala. El espacio debe ser marcado en el suelo por el comité organizador.
- El número máximo de personas que pueden acceder simultáneamente a la carpa/sala será de una por cada punto de entrega de dorsales/chips dentro de la misma, siempre convenientemente separadas (según su tamaño).
- No se debe incluir ningún tipo de folleto, publicidad o similar junto con los dorsales/chips.
- Se recomienda instalar en el mostrador mamparas protectoras transparentes de metacrilato o similar.
- La carpa / sala estará equipada con dispensadores de gel o solución hidro-alcohólica y toallitas desechables.
- No se permitirá igualmente la entrega de ningún tipo de obsequio a los participantes, como bolsa del corredor, camisetas, etc.
- En el caso de que se entreguen chips a los atletas, estos deben ser desinfectados de acuerdo con las indicaciones del proveedor del servicio / fabricante.

Ferías del Corredor

- No se permiten las Ferias del Corredor o similares salvo excepciones previamente solicitadas, debidamente acreditadas y aprobadas por la FACV.



Servicio de Guardarropa

- El organizador debe establecer al menos dos zonas controladas y vigiladas donde los/as atletas puedan colocar su ropa en los momentos previos a la salida y recogerla al finalizar la misma. Ambas zonas se alternarán entre la carrera en disputa y la siguiente, procediendo a su desinfección una vez la zona quede vacía, antes de la entrada de otro grupo.
- Se recomienda a los voluntarios y personal que usen una mascarilla de goma/desechables.
- Se debe respetar una distancia de 1,5 m entre los atletas dentro de dicha zona y en el área de espera fuera de la misma. El espacio debe ser marcado en el suelo por el organizador.
- El número máximo de atletas (que se mantienen a una distancia de 1,5 metros) debe predeterminarse y comunicarse en dichas zonas (según su tamaño).
- El atleta dejará una única bolsa identificada en el lugar correspondiente, con la identificación en tamaño grande y perfectamente visible.
- El personal de atención pondrá la bolsa de los atletas en una bolsa desechable e identificada, provista por la organización.
- El atleta debe anticipar demoras ya que puede encontrar colas (en las cuales se mantienen a una distancia de 1,5 metros).
- Para la recolección, debe mostrar su número de dorsal y los voluntarios lo depositarán sobre la mesa. Evitando todo contacto físico.
- Habrá tiempos de entrega y recolección del material por orden de llegada y salida.

Zona de Salidas

- Solo se permitirán competiciones siempre que se garantice la distancia de 1,5 metros entre atletas en la salida.
- Los/as atletas permanecerán en la zona de salida en todo momento con la mascarilla debidamente colocada, hasta que una vez todos posicionados en su lugar de salida, la organización les recoja las mismas en una bolsa desechable.
- En todas las competiciones de campo a través, ruta, marcha y trail running se debe implementar un sistema de salidas múltiples o separadas (que se utilizarán tan solo en caso de ser necesario por el número de participantes) con la provisión de un área de espera para los atletas respetando el distanciamiento social.
- El número máximo de atletas en cada salida vendrá determinado por el máximo número de atletas que se puedan colocar en línea en una salida respetando las distancias especificadas.
- El orden y la hora de inicio debe ser determinado por el organizador, situando primero y de forma progresiva a los atletas con mejor tiempo o similar.
- A todos los atletas en espera se les aconsejará mantenerse alejados del área de inicio hasta el momento de su salida.
- Identificación clara de las distintas posiciones de salida.
- Se recomienda organizar las salidas por categorías/grupos de edad, equilibrando los participantes por nivel, club... Las distancias entre filas serán de, al menos, 1,5 metros.

Avituallamientos

- Las zonas de avituallamiento durante el recorrido deben funcionar de acuerdo con los planes existentes con la provisión de voluntarios adicionales.
- Se recomienda no disponer avituallamientos en distancias de carreras menores a 5 km.
- Todas las zonas de avituallamiento en el recorrido de la carrera deben operar con un formato de autoservicio, evitando el contacto en la entrega de botellas, vasos y resto de productos.
- Se debe asignar un equipo diferente de voluntarios que atiende a los atletas y un equipo diferente para recoger las botellas / equipos usados.



Especificaciones para organización de competiciones de Ruta, Campo a Través, Marcha en ruta y Trail Running

- Contemplar la posibilidad de utilizar dispensadores y vaporizadores con soluciones desinfectantes en los avituallamientos a disposición de los corredores.
- Se recomienda encarecidamente a todos los voluntarios que usen mascarillas desechables.
- Para minimizar el riesgo de aglomeraciones en las zonas de avituallamiento la longitud de la zona de avituallamiento debe aumentarse para facilitar que no haya aglomeraciones.
- Para cualquier otra distancia, solo se deben proporcionar alimentos envasados. La gestión de los alimentos debe seguir las disposiciones de higiene establecidas por las autoridades sanitarias locales.

Zona de llegada

- Se recomienda que no haya cinta de meta, o que esta sea desechable para cada llegada.
- Los/as atletas recibirán en la zona de meta una mascarilla quirúrgica desechable que deberán colocarse debidamente antes de abandonar la zona de llegada. Estas mascarillas deberán ser provistas por el organizador, que se asegurará de la calidad y cantidad de las mismas sea la necesaria.
- Se debe incrementar a 20 metros la distancia entre el arco de meta y la zona de medios de comunicación.
- No se permitirá el acceso de otros deportistas que hayan finalizado a la zona de meta, como es el caso de competiciones de relevos.
- Debe existir un acceso directo al área médica.
- Ningún medio de comunicación debe estar fuera del área establecida.
- Los deportistas abandonarán la zona de meta, recogerán su avituallamiento y se dirigirán a una zona abierta.
- En el caso de que la participación o la duración del evento sea mayor, se recomienda que el avituallamiento esté en un espacio abierto, lo más alejado posible de la zona de meta.
- Solo el personal imprescindible debe permanecer en esta zona.

Zona de Penalización Pruebas de Marcha

- Estas áreas deben diseñarse de manera que respeten el distanciamiento mínimo entre los atletas penalizados y los oficiales responsables de la zona, así como entre otros atletas presentes en la zona de penalización.
- Se recomienda el uso de una aplicación para la notificación automática de tarjetas.

Zona de intercambio de relevo en ruta/campo a través

- Los testigos (bandas, pulseras o similar) serán desinfectados antes del inicio y al final de la prueba.
- La zona de transferencia se diseñará favoreciendo la mayor anchura posible para mantener el distanciamiento entre los atletas.
- El orden de colocación/entrada a la zona de transferencia vendrá determinado por el orden en el cual el atleta anterior de cada equipo pase por el punto previo establecido.
- Se recomienda la limitación del número de equipos participantes en estas pruebas con el objetivo de evitar en la medida de lo posible el contacto interpersonal en las zonas de entrega.
- Las zonas de jueces estarán a la distancia de 1,5 metros de cualquier atleta participantes al inicio y final.

Reclamaciones

- Promocionar el uso de vía telemática (teléfono, mensajería instantánea) para presentación de reclamaciones en primera instancia al CIT.
- Jurado de Apelación: Mantener criterios de distanciamiento (1,5 m) tanto para reuniones como para la situación en el estadio durante la prueba.
- CIT: dispondrá de un número de teléfono para atender las reclamaciones por esta vía y sólo podrá personarse un representante por club.



Presentación de Atletas

- En lo posible se evitarán las presentaciones de atletas, y en caso de que se hicieran, se recomienda:
 - Mantener todas las medidas de prevención y protección de la salud.
 - Mantener una distancia mínima de 1,5 metros entre cada atleta.
 - Hacer solo una presentación una vez los atletas estén colocados en sus posiciones de salidas, no permitiéndose ningún tipo de contacto o saludo entre ellos.

Entrenadores / Personal de organización involucrado en la competición

- La organización dispondrá un área debidamente señalizado para la ubicación de los entrenadores personales de los atletas participantes.
- Para poder acceder a esta zona, es necesario estar acreditado previamente por la organización.
- No se permiten los movimientos, salvo a las zonas establecidas, y se deberá de guardar una distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.
- Será obligatorio el uso de mascarillas desechables para acceder a la zona de entrenadores.
- Vehículos de la carrera en coche máximo 2 personas o vehículo alternativo.
- Reuniones técnicas telemáticas o publicadas en la web con período de preguntas por mensaje.
- Tan solo en el caso de disponer de una zona suficientemente amplia para ello se permitirá la instalación de carpas a los clubes participantes. Para ello el organizador debe delimitar la zona para las mismas así como la separación entre las mismas.

Protocolo de actuación

- La organización nombrará a una persona responsable de la coordinación sanitaria y responsable de la aplicación de las medidas de mitigación que hay que implantar por el COVID19 que deberá coordinarse y estar en contacto con las autoridades sanitarias competentes en cada lugar.
- Seguirán las recomendaciones de la Autoridad Laboral en prevención de riesgos Laborales, siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias competentes.

Alojamiento del personal de organización

- Para el alojamiento del personal de organización, se seguirá en todo momento las directrices de las autoridades competentes. En las primeras fases la normativa obliga a que el alojamiento sea en habitaciones individuales. La organización procurará que la localización del alojamiento este lo más cerca posible de la sede para simplificar las operaciones de transporte a la sede.

Nota: Estas medidas son orientativas y provisionales, se adaptarán a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias vigentes en el momento del evento.

Sujetas a ideas, supresión, implementación, modificación y desarrollo por otras áreas y departamentos de la FACV o RFEA.

Seguimiento continuo de las medidas adoptadas por la OMS y el Ministerio de Sanidad para reducir el riesgo general de transmisión.